

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación recibida del CGPE, sobre correo institucional de Procuradores.

Un cordial saludo  
Servicios de Secretaría

\*\*\*\*\*

**De:** Presidencia del Consejo de Procuradores

**Asunto:** CIERRE CORREO INSTITUCIONAL PROCURADORES

Mi querida/o amiga/o y Decana/o:

Tal y como se comentó en la reunión del Pleno celebrada en el día de ayer, te comunico que el Comité Ejecutivo, en su sesión de fecha 4 de febrero de 2021, adoptó por unanimidad, dejar de abonar el importe de la cuenta de correo corporativo a los procuradores como estaba ocurriendo hasta ahora.

En el año 2016 este Consejo General llegó a un acuerdo con la empresa Google con duración de cuatro años para la prestación de servicios de comunicación y colaboración cuyo precio por cuenta y año era de 10 Euros. En estos años el entorno tecnológico ha experimentado grandes cambios y se han añadido nuevos servicios (videoconferencias, ofimática, almacenamiento, etc) y en este sentido los precios de renovación se han quintuplicado. Este sustancial incremento de precio, y dado que actualmente casi todos los profesionales disponen de su propio correo electrónico, incluso su propio dominio, han hecho tomar esta decisión de no continuar prestando directamente el servicio.

No obstante, sí mantendremos el pago del correo corporativo para todos los Colegios de Procuradores y para los Consejo Autonómicos en tanto es a esas cuentas a las que se dirigen todas las comunicaciones, circulares y convocatorias que se cursan desde este Consejo General y que como sabes resultan de obligada consulta.

Para todos aquellos procuradores que quieran seguir manteniendo su dirección de correo electrónico con el dominio cgpe.net, le enviaremos una comunicación dándoles la posibilidad de mantener su correo abonando el importe correspondiente, ocupándose este Consejo General de su tramitación. De igual modo, los procuradores que decidan dar de baja este dominio, les facilitaremos la migración a sus nuevas cuentas de correo.

Con este motivo, recibe un fuerte abrazo,

---

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente del Consejo General de Procuradores de España

---

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

